



MISIÓN DIPLOMÁTICA DE PALESTINA EN COLOMBIA ESTADO DE PALESTINA

Las declaraciones del Ministro Neftalí Bennett son colonialistas y racistas por excelencia

Traducción no oficial

El Ministerio de Asuntos Exteriores condena en los términos más enérgicos las declaraciones racistas del Ministro de Educación israelí, Neftalí Bennett, durante la “Conferencia israelí para la paz” organizada por el diario Haaretz, en las que expresaba su “preferencia por tener a Jerusalén unificada en lugar de un acuerdo político”, alegando que un 85% de los israelíes están de acuerdo con su posición. Se demuestra nuevamente su rechazo por el establecimiento de un Estado palestino al decir que “nadie del Pueblo judío tiene derecho a renunciar a ninguna parte de la tierra de Israel”.

El Ministerio de Asuntos Exteriores afirma que la declaración del Ministro Bennett es una incitación que va en contra de la paz y forma parte de una avalancha de declaraciones y actitudes racistas del Gobierno israelí, las cuales representan un desafío a la Comunidad Internacional y sus Resoluciones, así como un obstáculo para los esfuerzos estadounidenses de reanudar las negociaciones entre Palestina e Israel.

La escalada de posiciones y declaraciones extremistas de funcionarios del Gobierno israelí, es una prueba clara de la incapacidad de la Comunidad Internacional, así como de su pérdida de credibilidad para lograr poner fin a la invasión israelí y su empeño en perpetuar la ocupación, la colonización y la promulgación de Leyes racistas que conducen a que dicha ideología se extienda por todas las articulaciones del Gobierno.

Esta situación nos lleva a preguntarnos, ¿cuánto tiempo la Comunidad Internacional permanecerá en silencio frente a la escalada racista de Israel contra el Pueblo palestino y sus Derechos?, ¿acaso no es hora de que la Comunidad Internacional se convenza de que Israel no es un socio para la paz?, y finalmente, ¿cuánto tiempo seguirá Israel siendo la fuerza de ocupación que no rinde cuentas ni recibe sanciones por sus graves violaciones del Derecho Internacional?